

Dux Multigestión, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Multigestión, F.I. por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Multigestión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cartera de inversiones financieras</p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p> <p>Ver notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los instrumentos financieros</i></p> <p>Solicitamos a las Entidades Depositarias la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los instrumentos financieros recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera</i></p> <p>Comprobamos la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

21 de marzo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/01756
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
F.F.I.S.



009249819

Dux Multigestión, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

ACTIVO	2023	2022 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	30 194 657,03	28 128 440,10
Deudores	6 616,74	4 682,23
Cartera de inversiones financieras	<u>29 985 439,23</u>	<u>27 927 347,06</u>
Cartera interior	<u>3 760 879,50</u>	<u>3 430 999,41</u>
Valores representativos de deuda	391 065,70	399 155,22
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 369 813,80	3 031 844,19
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>26 224 433,75</u>	<u>24 496 310,48</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	26 224 433,75	24 496 310,48
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	125,98	37,17
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	202 601,06	196 410,81
TOTAL ACTIVO	<u>30 194 657,03</u>	<u>28 128 440,10</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



009249820

Dux Multigestión, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	30 157 359,47	28 074 600,21
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	30 157 359,47	28 074 600,21
Capital	-	-
Partícipes	27 856 410,69	30 937 544,49
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 300 948,78	(2 862 944,28)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	37 297,56	53 839,89
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	37 297,56	53 839,89
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	30 194 657,03	28 128 440,10
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 247 433,60	2 862 944,28
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 247 433,60	2 862 944,28
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 247 433,60	2 862 944,28

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



009249821

Dux Multigestión, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	11 945,94	14 766,35
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(274 010,86)</u>	<u>(290 003,75)</u>
Comisión de gestión	(234 669,82)	(246 969,37)
Comisión de depositario	(29 333,79)	(30 871,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 007,25)	(12 163,25)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(262 064,92)	(275 237,40)
Ingresos financieros	17 010,90	44,28
Gastos financieros	-	(846,08)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>2 332 091,02</u>	<u>(2 864 965,74)</u>
Por operaciones de la cartera interior	432 393,79	(34 391,22)
Por operaciones de la cartera exterior	1 899 697,23	(2 830 574,52)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(62,89)	(51,13)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>220 898,29</u>	<u>278 111,79</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	40 575,82	53 769,01
Resultados por operaciones de la cartera exterior	180 322,47	224 342,78
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	2 569 937,32	(2 587 706,88)
Resultado antes de impuestos	2 307 872,40	(2 862 944,28)
Impuesto sobre beneficios	(6 923,62)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2 300 948,78</u>	<u>(2 862 944,28)</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.^a
FINANZAS



009249822

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	14 646 931,72	14 444 735,96
Deudores	672,57	94,37
Cartera de inversiones financieras	14 544 553,10	14 332 527,12
Cartera interior	1 807 412,90	1 779 693,94
Valores representativos de deuda	194 171,83	199 873,24
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 613 241,07	1 579 820,70
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	12 737 077,65	12 552 814,56
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	12 737 077,65	12 552 814,56
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	62,55	18,62
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	101 706,05	112 114,47
TOTAL ACTIVO	14 646 931,72	14 444 735,96

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



009249823

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	14 627 397,79	14 427 243,09
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	14 627 397,79	14 427 243,09
Capital	-	-
Partícipes	13 858 567,35	15 914 120,31
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	768 830,44	(1 486 877,22)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	19 533,93	17 492,87
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	19 533,93	17 492,87
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	14 646 931,72	14 444 735,96
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	947 076,51	1 486 877,22
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	947 076,51	1 486 877,22
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	947 076,51	1 486 877,22

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.^a
ESTADO



009249824

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	4 579,36
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(136 253,87)</u>	<u>(171 773,64)</u>
Comisión de gestión	(116 678,00)	(146 840,89)
Comisión de depositario	(14 584,79)	(18 355,07)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 991,08)	(6 577,68)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(136 253,87)	(167 194,28)
Ingresos financieros	7 950,77	18,62
Gastos financieros	-	(707,74)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>789 508,86</u>	<u>(1 487 001,36)</u>
Por operaciones de la cartera interior	142 325,81	(78 047,51)
Por operaciones de la cartera exterior	647 183,05	(1 408 953,85)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>109 938,11</u>	<u>168 007,54</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	16 094,56	18 053,46
Resultados por operaciones de la cartera exterior	93 843,55	149 954,08
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	907 397,74	(1 319 682,94)
Resultado antes de impuestos	771 143,87	(1 486 877,22)
Impuesto sobre beneficios	(2 313,43)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>768 830,44</u>	<u>(1 486 877,22)</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.^a
F.F.I.S.



009249825

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	15 547 725,31	13 683 704,14
Deudores	5 944,17	4 587,86
Cartera de inversiones financieras	15 440 886,13	13 594 819,94
Cartera interior	1 953 466,60	1 651 305,47
Valores representativos de deuda	196 893,87	199 281,98
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 756 572,73	1 452 023,49
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 487 356,10	11 943 495,92
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	13 487 356,10	11 943 495,92
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	63,43	18,55
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	100 895,01	84 296,34
TOTAL ACTIVO	15 547 725,31	13 683 704,14

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



009249826

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	15 529 961,68	13 647 357,12
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	15 529 961,68	13 647 357,12
Capital	-	-
Partícipes	13 997 843,34	15 023 424,18
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 532 118,34	(1 376 067,06)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	17 763,63	36 347,02
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	17 763,63	36 347,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	15 547 725,31	13 683 704,14
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	300 357,09	1 376 067,06
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	300 357,09	1 376 067,06
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	300 357,09	1 376 067,06

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.^a



009249827

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	11 945,94	10 186,99
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(137 756,99)</u>	<u>(118 230,11)</u>
Comisión de gestión	(117 991,82)	(100 128,48)
Comisión de depositario	(14 749,00)	(12 516,06)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 016,17)	(5 585,57)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(125 811,05)	(108 043,12)
Ingresos financieros	9 060,13	90 635,92
Gastos financieros	-	(138,34)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 542 582,16</u>	<u>(1 377 964,38)</u>
Por operaciones de la cartera interior	290 067,98	43 656,29
Por operaciones de la cartera exterior	1 252 514,18	(1 421 620,67)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(62,89)	(51,13)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>110 960,18</u>	<u>110 104,25</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	24 481,26	35 715,55
Resultados por operaciones de la cartera exterior	86 478,92	74 388,70
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 662 539,58	(1 268 023,94)
Resultado antes de impuestos	1 536 728,53	(1 376 067,06)
Impuesto sobre beneficios	(4 610,19)	(15 728,94)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1 532 118,34</u>	<u>1 557 164,84</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento al 31 de diciembre de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

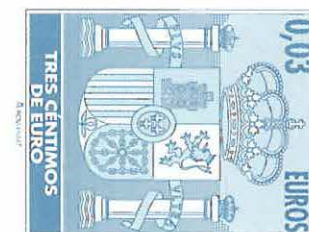
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 300 948,78
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 300 948,78

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	31 243 779,02	-	-	(3 169 178,81)	-	-	28 074 600,21
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	31 243 779,02	-	-	(3 169 178,81)	-	-	28 074 600,21
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 300 948,78	-	-	2 300 948,78
Aplicación del resultado del ejercicio	2 862 944,28	-	-	(2 862 944,28)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 474 564,94	-	-	-	-	-	1 474 564,94
Reembolsos	(1 692 754,46)	-	-	-	-	-	(1 692 754,46)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	33 888 533,78	-	-	(3 731 174,31)	-	-	30 157 359,47

CLASE 8.^a



009249828

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

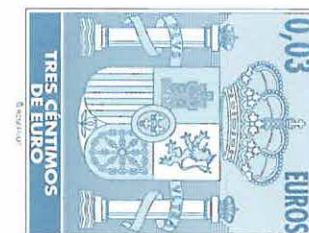
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 862 944,28)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(2 862 944,28)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	30 128 186,31	-	-	2 556 709,75	-	-	32 684 896,06
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	30 128 186,31	-	-	2 556 709,75	-	-	32 684 896,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 862 944,28)	-	-	(2 862 944,28)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 556 709,75	-	-	(2 556 709,75)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	3 506 684,82	-	-	-	-	-	3 506 684,82
Reembolsos	(5 254 036,39)	-	-	-	-	-	(5 254 036,39)
Remanente procedente de la fusión	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	30 937 544,49	-	-	(2 862 944,28)	-	-	28 074 600,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.

CLASE 8ª



009249829



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



009249830

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Multigestión, F.I. en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 2015, bajo la denominación social de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 19 de enero de 2018. Tiene su domicilio social en la Plaza de la Independencia 6, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.901, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 19 de enero de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, la transformación de Dux Multigestión, Fondo de Inversión en un fondo por compartimentos. Finalmente, con fecha 18 de septiembre de 2018 se inscribió en el registro correspondiente de la C.N.M.V la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de denominar Dux Multigestión/Moderado al compartimento ya registrado del Fondo. Asimismo, se ha inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V un compartimento denominado Dux Multigestión/Dinámico.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc., de los distintos compartimentos que integran el Fondo.



CLASE 8.^a
INVESTIMENT



009249831

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integren sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC, S.A.U., sociedad ahora participada al 100,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., con motivo de la adquisición realizada por esta con fecha 13 de mayo de 2022 (pasando a ser titular del 85% al referido 100% del capital social). Paralelamente, con fecha 18 de mayo de 2022, Abante Asesores S.A. adquirió el 70% del Capital Social de la referida AV.

La Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de Mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

En el caso de los fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un patrimonio mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del fondo sea inferior a tres millones de euros.



CLASE 8.^a



009249832

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

No obstante, podrán constituirse fondos de inversión y compartimentos con un patrimonio inferior que, en el caso de los fondos, no será inferior a 300.000 euros y, en el de los compartimentos, a 60.000 euros, todo ello a condición de que en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo establecido en los párrafos anteriores. En el caso contrario, el fondo o, en su caso, el compartimento deberá disolverse y liquidarse.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

En el caso de fondos de inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el fondo sea inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.^a



009249833

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación por compartimentos y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio de cada compartimento, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio de cada compartimento.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión, que en ningún caso, podrá exceder del 2,25% anual sobre el patrimonio y del 18% sobre los rendimientos íntegros de cada compartimento. Durante los ejercicios 2023 y 2022, en el caso de Dux Multigestión/Moderado la comisión de gestión ha sido calculada de la siguiente forma, en ambos ejercicios:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo.

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del Artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, en el caso de Dux Multigestión/Dinámico, la comisión de gestión ha sido calculada de la siguiente forma, en ambos ejercicios:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En ambos compartimentos, durante los ejercicios 2023 y 2022, esta comisión ha sido del 0,10% en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.^a

IMPUESTO



009249834

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Adicionalmente, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de Bankinter por el contrato de O.V. que mantiene la ESI del Grupo con el Banco. El fondo no percibió dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en el ejercicio 2023. En el ejercicio 2022, ascendieron a 4.579,36 euros.

En 2023 la devolución de las comisiones de gastos devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo han sido de 11.945,94 euros en 2023 y de 10.186,99 euros en 2022.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.^a
PREMIUM



009249835

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por el Fondo tanto a cierre del ejercicio como a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que el Fondo cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener sobradamente la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance del Fondo, la cuenta de pérdidas y ganancias, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento, excepto cuando se hayan producido resultados por operaciones realizadas entre compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos o gastos derivadas de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.



CLASE 8.^a
ESTAMPAS



009249836

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance (agregado y de cada compartimento), de la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada y de cada compartimento) y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a



009249837

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, los valores liquidativos de los compartimentos del Fondo se verán afectados por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance (agregado e individuales), la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada e individuales), el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



009249838

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



CLASE 8.^a



009249839

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



009249840

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



009249841

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias (tanto agregada como individuales de cada compartimento) de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



009249842

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



009249843

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen en cartera operaciones de derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a
E.I.F.



009249844

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo y de cada compartimento. De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



009249845

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas deudoras	3 529,94	672,57	2 857,37
Otros	3 086,80	-	3 086,80
	6 616,74	672,57	5 944,17

	2022		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas deudoras	2 159,17	94,37	2 064,80
Otros	2 523,06	-	2 523,06
	4 682,23	94,37	4 587,86

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	3 529,94	672,57	2 857,37
	3 529,94	672,57	2 857,37

	2022		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	2 159,17	94,37	2 064,80
	2 159,17	94,37	2 064,80

En el capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de devoluciones de comisiones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.ª



009249847

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2023 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2022 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y análisis pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cartera interior	3 760 879,50	1 807 412,90	1 953 466,60
Valores representativos de deuda	391 065,70	194 171,83	196 893,87
Instituciones de Inversión Colectiva	3 369 813,80	1 613 241,07	1 756 572,73
Cartera exterior	26 224 433,75	12 737 077,65	13 487 356,10
Instituciones de Inversión Colectiva	26 224 433,75	12 737 077,65	13 487 356,10
Intereses de la cartera de inversión	125,98	62,55	63,43
	29 985 439,23	14 544 553,10	15 440 886,13
	2022		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cartera interior	3 430 999,41	1 779 693,94	1 651 305,47
Valores representativos de deuda	399 155,22	199 873,24	199 281,98
Instituciones de Inversión Colectiva	3 031 844,19	1 579 820,70	1 452 023,49
Cartera exterior	24 496 310,48	12 552 814,56	11 943 495,92
Instituciones de Inversión Colectiva	24 496 310,48	12 552 814,56	11 943 495,92
Intereses de la cartera de inversión	37,17	18,62	18,55
	27 927 347,06	14 332 527,12	13 594 819,94



CLASE 8.^a
INDEMNIZACIÓN



009249849

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

En el ejercicio 2023, los saldos en cuentas corrientes en dólares han estado remunerados entre el 3,57% y el 5,33% y los saldos en cuentas corrientes en coronas suecas entre el 1,52% y el 4,02% (en el ejercicio 2022, el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en el Depositario en divisa ascendía a 0,00%, salvo los saldos en cuentas corrientes en dólares que estaban remunerados entre el 0,06% y el 3,56% y los saldos en cuenta corriente en coronas suecas estaban remunerados entre el 0,70% y el 1,45%).

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Patrimonio atribuido a partícipes	30 157 359,47	14 627 397,79	15 529 961,68
Número de participaciones emitidas	No aplicable	1 339 866,94	1 207 762,86
Valor liquidativo por participación	No aplicable	10,92	12,86
Número de partícipes	337	180	157
	2022		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Patrimonio atribuido a partícipes	28 074 600,21	14 427 243,09	13 647 357,12
Número de participaciones emitidas	No aplicable	1 392 827,36	1 179 307,53
Valor liquidativo por participación	No aplicable	10,36	11,57
Número de partícipes	352	193	159

(*) Existen al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, 115 y 118 partícipes, respectivamente, que ostentan participaciones en Dux Multigestión/Moderado y Dux Multigestión/Dinámico.



CLASE 8.^a
ESTADO



009249850

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2023, no hay partícipes que posean participaciones que sean superior al 20% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado (al cierre del ejercicio 2022, no hubo partícipes, que poseían participaciones que fuesen superior al 20% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado). Adicionalmente, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 46,37 % de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Dinámico (al cierre del ejercicio 2022, 1 partícipe, persona física, poseía el 47,48% de la cifra de capital social).

Poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

De acuerdo con el artículo 76 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, ningún Fondo podrá tener un patrimonio inferior a 3.000.000 de euros, en el caso de los fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un patrimonio mínimo de 600.000 euros. No obstante, podrán constituirse fondos de inversión y compartimentos con un patrimonio inferior, siempre que no fuera inferior a 300.000 euros y, en el de los compartimentos, a 60.000 euros, todo ello a condición de que, en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo establecido en los párrafos anteriores.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	1 247 433,60	2 862 944,28
	<u>1 247 433,60</u>	<u>2 862 944,28</u>



CLASE 8.^a

IMPUESTOS



009249851

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtenía, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente. En el ejercicio 2022, el resultado antes de impuestos fue negativo por lo que no se devengó gasto por impuesto sobre beneficios en dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023, las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Perdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en base a la previsión del cálculo del impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con la compensación en el ejercicio 2022 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 1.615.510,68 euros. Al 31 de diciembre de 2022, no existían diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a
S. 1.º



009249852

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en los Anexos I, II, III y IV se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.



CLASE 8.^a

009249853



009249853

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

12. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación. Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Dux Multigestión, F.I.

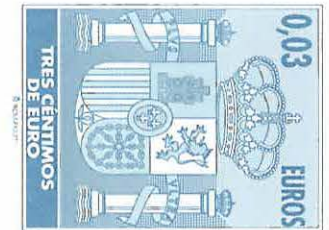
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 3,920 2024-01-02	EUR	194 171,83	62,55	194 171,83	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		194 171,83	62,55	194 171,83	-
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 422 334,09	-	1 613 241,07	190 906,98
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 422 334,09	-	1 613 241,07	190 906,98
TOTAL Cartera Interior		1 616 505,92	62,55	1 807 412,90	190 906,98

CLASE 8.^a



009249854

Dux Multigestión, F.I.

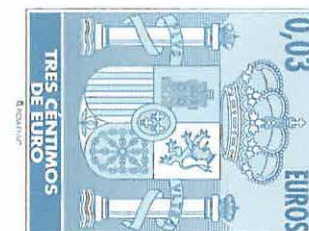
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones DNCA INVEST EUROSE I	EUR	1 616 501,84	-	1 616 501,84	1 616 501,84
Participaciones ECHIQUIER ARTY-I	EUR	1 601 358,24	-	1 601 358,24	1 601 358,24
Participaciones BNY MELLON SUSTAINABLE GLB RR F E-	EUR	1 631 876,79	-	1 631 876,79	1 631 876,79
Participaciones TROJAN FUND IR-O EURA	EUR	1 607 745,47	-	1 607 745,47	1 607 745,47
Participaciones NORDEA 1 SIC-STAB RET-BIE	EUR	1 424 559,22	-	1 424 559,22	1 424 559,22
Participaciones ETHNA AKTIV SIA E-T	EUR	1 606 517,97	-	1 606 517,97	1 606 517,97
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH MULTI ASSET B	EUR	1 623 347,92	-	1 623 347,92	1 623 347,92
Participaciones M&G LX DYNAMIC ALLOCATION-CI E	EUR	1 625 170,20	-	1 625 170,20	1 625 170,20
TOTALES Acciones y participaciones directiva		12 737 077,65		12 737 077,65	12 737 077,65
TOTAL Cartera exterior		12 737 077,65	-	12 737 077,65	12 737 077,65

CLASE 8.ª



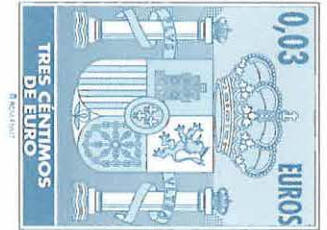
009249855

Dux Multigestión, F.I.
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 3,920 2024-01-02	EUR	196 893,87	63,43	196 893,87	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		196 893,87	63,43	196 893,87	-
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	1 074 711,55	-	1 756 572,73	681 861,18
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 074 711,55	-	1 756 572,73	681 861,18
TOTAL Cartera Interior		1 271 605,42	63,43	1 953 466,60	681 861,18

CLASE 8.ª



009249856

Dux Multigestión, F.I.

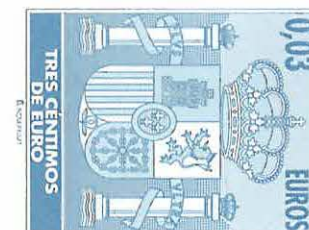
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones ACATIS INVESTMENT GMBH	EUR	1 245 652,55	-	1 626 072,75	380 420,20
Participaciones R VALOR C EUR	EUR	1 692 042,55	-	1 692 042,55	1 692 042,55
Participaciones LONVIA AVENIR MIDCAP EUROP-INST	EUR	1 874 929,78	-	1 874 929,78	1 874 929,78
Participaciones CAPITAL GROUP NEW PERSPECTIVE ZE E	EUR	1 689 664,07	-	1 689 664,07	1 689 664,07
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH MULTIPLE OPP	EUR	1 655 568,67	-	1 655 568,67	1 655 568,67
Participaciones FIRST EAGLE AMUNDI INTL SICAV REC	EUR	1 652 379,58	-	1 652 379,58	1 652 379,58
Participaciones SCHRODER INTL ASIAN OPPORTUNITIES-	EUR	1 616 486,07	-	1 616 486,07	1 616 486,07
Participaciones FUNDSMITH SICAV-FUNDSMITH EQUITY F	EUR	1 680 212,63	-	1 680 212,63	1 680 212,63
TOTALES Acciones y participaciones directiva		13 106 935,90		13 487 356,10	12 241 703,55
TOTAL Cartera exterior		13 106 935,90	-	13 487 356,10	12 241 703,55

CLASE 8.ª



009249857

Dux Multigestión, F.I.

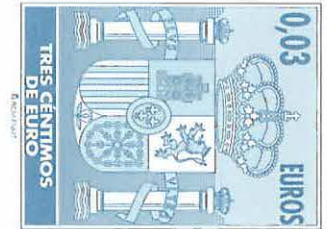
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 1,700 2023-01-02	EUR	199 873,24	18,62	199 873,24	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		199 873,24	18,62	199 873,24	-
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 531 239,53	-	1 579 820,70	48 581,17
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 531 239,53	-	1 579 820,70	48 581,17
TOTAL Cartera Interior		1 731 112,77	18,62	1 779 693,94	48 581,17

CLASE 8.^a



009249858

Dux Multigestión, F.I.

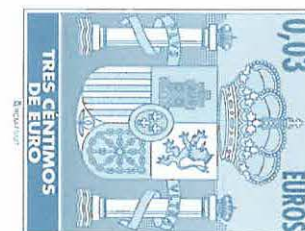
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 502 081,32	-	1 570 796,75	68 715,43
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	1 486 343,89	-	1 572 143,90	85 800,01
Participaciones TROY ASSET MANAGEMENT LTD	EUR	1 584 065,75	-	1 594 167,28	10 101,53
Participaciones LA FINANCIERE DE L'ECHIQUIER	EUR	1 546 414,95	-	1 555 047,52	8 632,57
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 692 906,34	-	1 586 290,87	(106 615,47)
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 475 232,76	-	1 586 452,71	111 219,95
Participaciones ETHNA	EUR	1 489 890,00	-	1 580 822,59	90 932,59
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 404 645,12	-	1 507 092,94	102 447,82
TOTALES Acciones y participaciones directiva		12 181 580,13		12 552 814,56	371 234,43
TOTAL Cartera exterior		12 181 580,13	-	12 552 814,56	371 234,43

CLASE 8.ª



009249859

Dux Multigestión, F.I.

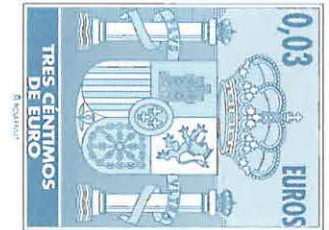
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 1,700 2023-01-02	EUR	199 281,98	18,55	199 281,98	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		199 281,98	18,55	199 281,98	-
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	1 060 230,29	-	1 452 023,49	391 793,20
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 060 230,29	-	1 452 023,49	391 793,20
TOTAL Cartera Interior		1 259 512,27	18,55	1 651 305,47	391 793,20

CLASE 8.ª



009249860

Dux Multigestión, F.I.

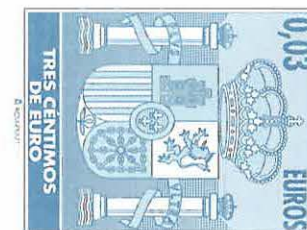
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones SCHRODER	EUR	1 551 690,53	-	1 429 837,87	(121 852,66)
Participaciones SOCIETE GENERALE - A-	EUR	1 194 749,72	-	1 449 024,08	254 274,36
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 317 373,85	-	1 442 819,81	125 445,96
Participaciones CAPITAL INTERNAT MANAGEMENT	EUR	1 126 885,45	-	1 430 208,41	303 322,96
Participaciones ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT	EUR	1 192 377,87	-	1 395 134,90	202 757,03
Participaciones SEXTANT GRAND LARGE-N	EUR	851 306,71	-	848 285,93	(3 020,78)
Participaciones ACATIS INVESTMENT GMBH	EUR	1 267 663,56	-	1 443 665,76	176 002,20
Participaciones FUNDSMITH LLP	EUR	1 245 000,00	-	1 441 028,84	196 028,84
Participaciones LONVIA CAPITAL	EUR	1 035 000,00	-	1 063 490,32	28 490,32
TOTALES Acciones y participaciones directiva		10 782 047,69		11 943 495,92	1 161 448,23
TOTAL Cartera exterior		10 782 047,69	-	11 943 495,92	1 161 448,23

CLASE 8.^a



009249861



CLASE 8.^a



009249862

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2023

El año ha estado marcado por la incertidumbre, si bien, la resistencia de la economía ha conseguido sorprender positivamente a los inversores. A pesar de la inflación y de las subidas de tipos de interés, el comportamiento de los mercados de renta variable ha sido muy bueno con subidas generalizadas en los principales índices bursátiles. Durante el segundo semestre, hemos visto revalorizaciones del 3,23% en el EuroStoxx50, del 4,33% en el Dax, 2,21% en el Cac40 y 6,19% en el Ibex35. En EE. UU., el S&P500 se ha revalorizado un 8,32% y el Nasdaq Composite un 11,69%.

Por lo tanto, en Europa, cerramos el año con incrementos anuales del 19,19% en el EuroStoxx50, del 20,31% en el Dax, 16,42% en el Cac40 y 22,76% en el Ibex35. En EE. UU. los incrementos han sido algo superiores, con el S&P500 revalorizándose un 24,23% y el Nasdaq Composite un 43,42% en el año.

Durante el segundo semestre, en lo que a renta fija se refiere, en la deuda pública de EE. UU. y Europa se han producido caídas de la rentabilidad en los tramos cortos de la curva. En Europa también se ha notado esta caída en los tramos largos, mientras que en EE. UU. se han mantenido más estables. El crédito corporativo por su parte ha sufrido una bajada de spreads tanto en bonos investment grade como en high yield, tanto en EE. UU. como en Europa.

Durante el año una gran parte de la atención del mercado ha estado puesta en los riesgos de recesión económica y la duración de la actual política monetaria restrictiva. La persistencia de la inflación, principalmente de la inflación subyacente, ha obligado a los bancos centrales a subir los tipos de interés a un nivel en el que el mercado cree que harán techo. EL BCE ha realizado dos subidas de 25pbs situando el tipo de referencia en el 4,5%. La Fed, por su parte, ha llevado a cabo una subida de 25pbs en el mes de julio, alcanzando el tipo de referencia el rango 5,25%-5,5%. El Euribor a 12 meses, que a finales de junio de 2023 se situaba en el 4,13% ha disminuido hasta llegar al 3,51%.

La inflación ha continuado moderándose, aunque a un ritmo más lento del esperado, en gran parte, debido al repunte del coste de la energía. Esta situación ha forzado a la Reserva Federal a adoptar una postura más restrictiva y un escenario de higher for longer, manteniendo su objetivo de devolver la inflación al nivel del 2%. La zona euro cierra 2023 con una inflación del 2,9% y Estados Unidos, con un 3,1%, todavía lejos de ese nivel objetivo.



CLASE 8.ª



009249863

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Durante los últimos años, las distintas crisis desencadenadas, primero sanitaria, seguida de la de materias primas, geopolítica y de precios, han puesto a prueba la resistencia de la economía global, así como la fiabilidad de sus proyecciones. Del mismo modo, 2024 se plantea como un año desafiante, marcado de nuevo por la incertidumbre. El próximo 5 de noviembre conoceremos el resultado de unas elecciones que pueden alterar significativamente el panorama económico y geopolítico a nivel global si Trump regresase a la Casa Blanca.

La fragmentación del comercio global, como consecuencia de la anteposición de los intereses propios de cada país, provocará que la desglobalización económica siga avanzando en perjuicio del crecimiento global, lo que supone un obstáculo en la búsqueda de avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Pese a ello, la cooperación global cobra importancia en un mundo cada vez más desglobalizado con el objetivo de hacer frente a desafíos globales como la política climática o la regulación de la inteligencia artificial.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

DUX MULTIGESTION/MODERADO, compartimento perteneciente a la categoría Global. Invertirá entre un 50% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras, con un máximo del 30% en IIC no armonizadas. La política de inversiones busca, de manera activa, el crecimiento del valor de las participaciones del Fondo a largo plazo, a través de las inversiones en los diferentes instrumentos financieros, en la proporción que se considere más adecuada en cada momento.

DUX MULTIGESTION/DINÁMICO compartimento perteneciente a la categoría Global. Invertirá entre un 50% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras, con un máximo del 30% en IIC no armonizadas. Podrá invertir en activos de renta variable, con un mínimo del 20% de su exposición total. La política de inversiones busca, de manera activa, el crecimiento del valor de las participaciones del Fondo a largo plazo, a través de las inversiones en los diferentes instrumentos financieros, en la proporción que se considere más adecuada en cada momento.



CLASE 8.^a
ESTADO



009249864

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.23

Compartimento Dux Multigestión/Moderado:

	31.12.23		31.12.22	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.807.412,90	12,43%	1.779.693,94	12,42%
Renta fija nacional.....	194.171,83	1,35%	199.873,24	1,40%
Fondos de inversión nacionales...	1.613.241,07	11,09%	1.579.820,70	11,02%
CARTERA EXTERIOR.....	12.737.077,65	87,57%	12.552.814,56	87,58%
Fondos de inversión extranjeros.....	12.737.077,65	87,57%	12.552.814,56	87,58%
INTERESES.....	62,55	0,00%	18,62	0,00%
TOTALES	14.544.553,10	100,00%	14.332.527,12	100,00%



CLASE 8.^a



009249865

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Compartimento Dux Multigestión/Dinámico:

	31.12.23		31.12.22	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.953.466,60	12,65%	1.651.305,47	12,15%
Renta fija nacional.....	196.893,87	1,27%	199.281,98	1,47%
Fondos de inversión nacionales...	1.756.572,73	11,38%	1.452.023,49	10,68%
CARTERA EXTERIOR.....	13.487.356,10	87,35%	11.943.495,92	87,85%
Fondos de inversión extranjeros.....	13.487.356,10	87,35%	11.943.495,92	87,85%
INTERESES.....	63,43	0,00%	18,55	0,00%
TOTALES	15.440.886,13	100,00%	13.594.819,94	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2023

En este ejercicio Dux Multigestión/Moderado ha obtenido un resultado de 768.830,44 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

En este ejercicio Dux Multigestión/Dinámico ha obtenido un resultado de 1.532.118,34 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.



CLASE 8.ª



009249866

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/MODERADO, ha sido de un 5,40% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2022	14.427.243,09	1.392.827,35927	10,35824
Año 2023	14.627.397,79	1.339.866,93644	10,91705

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/DINÁMICO, ha sido de un 11,11% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2022	13.647.357,12	1.179.307,52589	11,57235
Año 2023	15.529.961,68	1.207.762,85935	12,85845

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A.U., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.



CLASE 8.^a
009249867



009249867

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Las perspectivas de crecimiento global continúan siendo débiles. La OCDE rebaja al 2,7% su previsión para el crecimiento del PIB mundial en 2024. La economía global se enfrentará a un escenario complicado en el que el PIB se ralentiza y los tipos de interés se mantienen altos, elevando los costes financieros tanto para el sector público como privado.

La economía americana sigue dando muestras de resistencia, confirmando que los riesgos de recesión son bastante bajos. Al mismo tiempo, parece que la política monetaria moderadamente restrictiva de la Fed empieza a corregir los fuertes excesos de demanda generados tras la pandemia. Por el lado de los precios subyacentes, continúan los signos de progresiva moderación, gracias a las subidas de los tipos de interés y gracias, también, a que las expectativas de inflación permanecen controladas. Se espera un leve crecimiento económico para el año, control progresivo de la inflación, y bajadas de tipos a partir de la segunda mitad del año.

A lo largo de 2023, la zona euro ha estado bordeando la recesión, aunque la economía ha resistido mejor de lo esperado. En Europa, las previsiones para Alemania apuntan a un crecimiento del 0,6% comparado con el -0,1% del año 2023, dentro de una zona euro que en su conjunto debería mostrar un modesto crecimiento económico para este 2024. En cuanto a la política monetaria del BCE y de forma similar a lo dicho para la Fed, se esperan bajadas de tipos a partir de la segunda mitad del año.

En Estados Unidos, el empleo se ha mantenido más fuerte de lo esperado durante al año, superando las expectativas del mercado y dando pie a posibles subidas de tipos si la economía se mantiene fuerte. La Fed mantiene su postura data dependiente.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



009249868

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Respecto a Asia, China registra una desaceleración de su crecimiento para 2024 hasta el 4,7%, ligada en parte, a los problemas en su sector inmobiliario. Cabe resaltar el potencial de una India en auge como impulsor del desarrollo global, donde se espera un crecimiento del 6,1% para 2024.

Finalmente, la economía japonesa espera un crecimiento del 1% para 2024 tras un 2023 marcado por la debilitación del yen y un repunte de la inflación y del precio de los alimentos no visto desde el año 2001.

La principal amenaza para la economía y los mercados financieros es que la inflación tarde mucho en caer, lo que, de producirse, podría acarrear mayores subidas de tipos de interés y un mayor enfriamiento de la economía, llegando incluso a una posible recesión económica en 2024.

5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

DUX MULTIGESTIÓN sigue una política de inversiones prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.



CLASE 8.^a



009249869

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Gastos de I+D y Medioambiente.

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental

Acciones propias.

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria adjunta.